



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 213
Fecha Informe: 22-09-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:

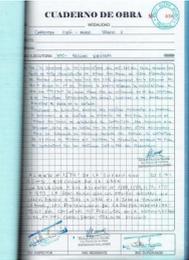
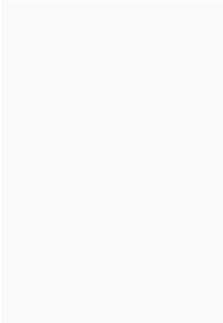


Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



Asunto: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n°. 1593, Del Contratista, de 18.09.2021 (folios n°s 49 y 50, Tomo 19)

Asunto: Paralización de trabajos comprendidos en el Adicional N° 03

Referencia: Carta n° 881-2021-CVA-RO y Carta n° 1056-2021-CSO/JS-JLT

Anota respecto a los inconvenientes surgidos por falta de libre disponibilidad del terreno, con la familia Muguruza, en el km 144+600LI y accesibilidad al nuevo DME km 144+300 LI, que han ocasionado la paralización de los trabajos en la zona en cuestión, Manifestando, que a partir del 14.09.2021 se han visto afectados por un atraso por causas no atribuible al Contratista en toda actividad relacionada a la ejecución del PAO N°03. El 17.09.2021, se sostuvo una reunión con la secretaria de Dialogo y Resolución de Conflictos del MTC, donde indicaron que PVN es la encargada de realizar todas las gestiones necesarias para la liberación de áreas y accesos requeridos.

Adicionalmente, se deja constancia de la necesidad de que la Entidad haga evaluaciones en detalle respecto a Hidrología y Geología, de manera de determinar la necesidad de drenaje y evaluaciones geológicas que permitan garantizar la estabilidad de nuevo DME km 144+500 LI.

Dejando constancia de estas circunstancias de atrasos por falta de libre disponibilidad del terreno, como una condición que está impactando en la ejecución del PAO N° 03 desde el 14.09.2021, e imposibilitando la accesibilidad al DME km 144+500 LI cuyo pago por su utilización ya se ha efectuado a la Comunidad (propietaria del área), conforme a las instrucciones recibidas de parte de la Entidad.

Solicitando al Supervisor adoptar las medidas necesarias al respecto e informar a la Entidad la urgencia de esta situación de atraso por causa no atribuible al Contratista. De no contar con la disponibilidad física de terreno para la ejecución de trabajo materia del contrato, el Contratista se reserva el derecho de solicitar la respectiva ampliación de plazo de conformidad con los artículos 165 y 170 del Reglamento.

Asiento n°. 1594, De la Supervisión, de 20.09.2021 (folio n°. 50, Tomo 19)

Asunto: Ejecución de la Obra

Con relación a los asientos n°.s 1588, 1589, 1590, 1591 y 1592, le precisamos que los efectos indicados no corresponden a toda la obra ni a toda la jornada laboral, las pretensiones de carácter indemnizatorio por los conceptos no previstos en la normatividad vial, no nos corresponde tramite alguno.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales N°s. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20, 0296 y 1917-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24, 195 y 83 días (el primero plazo excepcional y los cuatro siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021, 30.08.2021 y 23.12.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n°.s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Recomendaciones:****3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):**

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecución Suspendida.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución. Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

R.D. N° 1685--2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 04 "Muros de Contención en Vía Ramal en las Progresivas: km 137+344.55 – 137+375.51, km 137+695.00 – 137+715.00 y km 137+745.00 – 137+759.51", por la suma de S/ 455,510.37 incluido I.G.V. – Pendiente de Ejecución.

R.D. N° 1705--2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 05 "Muros de Contención, Drenes de perforación horizontal, Subdrenes, Reubicación de Alcantarilla, Intersección Ramal con la Vía principal, Pantalla de Micropilotes con anclajes Activos permanentes y sistema de Muro Anclado tipo Paraguas", por la suma de S/ 6'261,787.29 incluido I.G.V. – Pendiente de Ejecución.

4.MAYORES METRADOS:

De acuerdo a la descripción del numeral 4 de la Bitácora Electrónica de Obra n° 112 de 21.09.2021

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

R.D. N°. 1685-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 03, por la suma de S/ 10,001.93, incluido el I.G.V.

R.D. N°. 1705-2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 04, por la suma de S/ 1'197,947.35, incluido el I.G.V.

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno

8.RECURSOS OFERTADOS**8.1DEL CONTRATISTA:**

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado.

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 5 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios y en algunos casos sin separadores de bio seguridad.

9.INCIDENTES

Ninguno

10.PACRI

Persistencia de interferencias y/o restricciones:

•Presencia de redes de agua potable en la vía Ramal y Principal comprendidos entre el km



136+780 al km 137+750 y km 137+930 al km 142+170 respectivamente,

- Interferencia de Terreno y/o Predio (Familia Muguruza) para la Construcción de Drenaje de Alcantarilla conectadas y emboquillado para contar con el encausamiento y/o desfogue de dichas estructuras conectadas en las siguientes progresivas: km 143+300, km 144+294.40 y km 144+780; acceso a DME km 144+500, liberación de terreno para construcción de PAO N° 3 en el km 144+540 al km 144+660.

- Aún no se habría absuelto la consulta realizada a PVN, respecto al material de respaldo para las cunetas y separación entre pavimento rígido y obras de arte en la Variante 1, Km 155+960 al 158+834.289; Entre otras.

Posibles Conflictos Sociales:

- Persisten adeudos a terceros, trabajadores, Comunidad y otros por parte del CVA, pese a su compromiso de pago al 15 de Setiembre de 2021. Motivo por el cual, la Comunidad de Oyón, estaría evaluando tomar medidas de fuerza mayor.

- La autorización para uso de accesos a la cantera Yanamayo es hasta el 30.09.2021, sin embargo, posterior a esa fecha se continuará requiriendo de dicho acceso, por lo que, de no llegar a un acuerdo con la Comunidad de Nava podría generarse un posible conflicto social.

- Terrenos de propiedad de la Familia Muguruza, pendientes de liberación, los cuales vienen limitando actividades de ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 3 entre el km 144+560 al km 144+660; Acceso a DME en el km 144+500 e interconexión de las alcantarillas km 143+300, km 144+294 y km 144+780

11. ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12. OTROS

Clima: Presencia de lluvia en la localidad de Oyón en horas de la tarde noche

El día de hoy, no se realizó inspección visual en campo debido a falta de servicio de movilidad, pese a las coordinaciones realizadas con la Supervisión de obra para los apoyos respectivos ya que estos también cuentan con escasas unidades vehiculares

RECOMENDACIONES

De la persistencia de interferencias y/o restricciones por presencia de tuberías de agua potable, propiedad privada de la familia Muguruza, entre otros, que ya vendrían afectando el normal avance de obra, se sugiere a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de estas a fin de evitar mayores dilaciones en la ejecución de obra.

Respecto a los posibles conflictos sociales se sugiere a través de las instancias correspondientes su intervención.

Respecto a la indefinición por presencia de filtración en plataforma entre el km 149+800 al km 149+810, se sugiere la participación de los especialistas en Hidrología y Drenaje y Suelos y Pavimentos de la DO de PVN, a fin de evitar posibles dilaciones en el plazo de ejecución de obra.

Respecto a las actividades suspendidas como parte de la prestación adicional n° 3 en el km 144+560 al km 144+660 (en propiedad de la familia Muguruza), debido a la temporada de lluvias podría generarse nuevos deslizamientos y/o derrumbes que podrían limitar la construcción de las estructuras de contención programadas.

Se sugiere celeridad en la respuesta a la necesidad presentada por la Supervisión de obra respecto a estructuras de contención en el km 165+535 al km 165+575.

Auditoria Fecha De Creación:

22-09-2021

Auditoria Fecha De Edición:

29-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografía: 22-09-2021

Actividades:
Oficina de Supervisión de Obra
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

CDescripcion_____:

Dado la falta de movilidad no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que se realizaron coordinaciones en la oficina de Supervisión, entre otros, con los siguientes especialistas:

CESAR LEANDRO CANCHARI - ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA, TRAZO Y DISEÑO VIAL, SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN. –

Refiere disminución de ritmo de trabajo debido a climas adversos en el ámbito de la construcción de la carretera por presencia de lluvias en algunos casos acompañado por granizo y nieve.

Refiere la indefinición por presencia de filtraciones en la plataforma en el km 149+800 al km 149+810, y que las alternativas planteadas por la Supervisión de Obra no estarían siendo consideradas por el Contratista.

Del desface del proyecto de la Variante 2 y del proyecto en ejecución refiere que se propusieron transiciones que no afectan en la transitabilidad de la vía.

HERENCIA GALLEGOS, LUIS FERNANDO - ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE Y PUENTES

Respecto a la indefinición en la cimentación del muro de contención en el km 140+815 al km 140+835, se ha remitido la necesidad a PVN a fin de su evaluación y planteamiento para la ejecución de dicha estructura.

Respecto a las dilaciones en el inicio de actividades relacionadas a la construcción del PAO n° 5, refiere que no se tienen restricciones para su ejecución.

Respecto a las actividades suspendidas como parte de la prestación adicional n° 3 en el km 144+560 al km 144+660, debido a la temporada de lluvias podría generarse nuevos deslizamientos y/o derrumbes que podrían limitar la construcción de las estructuras de contención programadas.

Se encuentran a la espera de la definición por parte de PVN, respecto al tipo de cimentación y estructura de contención a ejecutar en el km 165+535 al km 165+575.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
22-09-2021

1



Fotos: